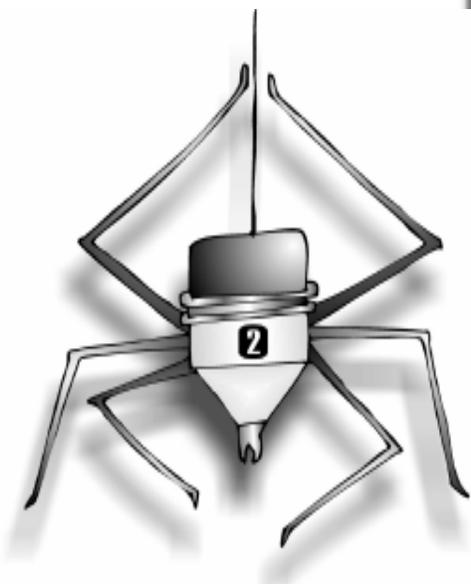


Intervías educativas



PROYECTO DE FORMACIÓN DE DOCENTES Y COMUNIDADES EN RED



LC. FABIÁN GONZÁLEZ CORNIEL

JEFE DIVISIÓN ACADÉMICA - ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MÉRIDA

Intervías

La Dirección de la Zona Educativa como ente ejecutor de las políticas Educativas en el Estado Mérida, a través de la División Académica constituida en Red con la División de Distritos Escolares, División de Entes Públicos y Privados del Sector Cultura y Sector Deporte y otros Entes que apoyan la acción educativa, venimos desarrollando en los diferentes municipios un Proceso de Formación de Docentes y Comunidades, utilizando como estrategia la Constitución de Redes, las cuales están integradas por los miembros de las Instituciones Educativas, Representantes de los Sectores Políticos, Económicos, Culturales, Deportivos, Religiosos, Médico asistenciales y todos los miembros de cada comunidad en general, teniendo como visión incentivar a nuestras comunidades a organizarse, reconocer su realidad de vida, establecer el “Deber ser” de la calidad de vida y en virtud de esto definir sus necesidades y las posibles soluciones para satisfacerlas de manera organizada y jerárquica, fundamentando de esta manera un Proyecto Educativo con carácter comunitario.

Este proceso de formación tiene entre sus finalidades:

- 1.- Consolidar en los Docentes su Formación Pedagógica e Investigadora a través de un Proceso de Formación Permanente, fundamentado en un diagnóstico de necesidades detectadas a partir de instrumentos de debilidades y fortalezas académicas y en jornadas de acompañamiento.
- 2.- Realizar el seguimiento, control y efectividad del proceso por parte de los Directores, Supervisores y personas que se constituyan como responsables de este proceso en cada red.
- 3.- Constituir un equipo de monitores académicos en cada institución educativa con la intención de fortalecer las áreas del conocimiento y los intercambios entre las diferentes redes.
- 4.- Propiciar intercambios en los círculos de estudios (Círculo de Acción Docente) en las escuelas pertenecientes a una misma red (en principio), para posteriormente ser interconectados con las diferentes redes en un mismo municipio.

5.- Constituir y consolidar en cada plantel las coordinaciones de evaluación para el fortalecimiento del programa SINEA (Sistema de Medición y Evaluación de Aprendizaje), de manera que cada institución determine la debilidad académica y pueda propiciar las estrategias para superarla.

6.- Propiciar la celeridad en el manejo de las informaciones y orientaciones a los planteles para la interconexión efectiva de las redes entre la Zona Educativa y otros entes que apoyen el proceso educativo.

7.- Motivar a las comunidades a su organización efectiva, a los efectos de diagnosticar su realidad de vida, definir y jerarquizar sus necesidades, participar e involucrarse en construir un mejor vivir.

8.- Despertar en las comunidades el sentido de pertenencia de sus escuelas y que éstas sean el centro del quehacer comunitario.

9.- Motivar y orientar a los miembros de instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales para que se involucren en la asistencia a las comunidades, a partir de las necesidades reflejadas en las Jornadas de Formación de Docentes y Comunidades en Red

10.- Incentivar a los Docentes a ser promotores sociales comunitarios que apoyen y dirijan el crecimiento integral de las comunidades.

Estructura de la Jornada de Formación Permanente para el Docente y Comunidades en Red:

I.-Fase:

-1ra reunión organizativa de trabajo con los Supervisores, Directores, Profesores, Autoridades Civiles de la comunidad, a los efectos de dar a conocer el Proceso de Formación de Docentes y Comunidades en Red, la finalidad, estrategias y mecanismos operativos para su ejecución.

-2da Reunión para determinar las necesidades académicas de los docentes y las necesidades comunitarias (en razón a esta necesidad, se definen los tópicos a desarrollar en la jornada).

-II.-Fase:

-“Jornada de Formación de Comunidades en Red”.

Esta fase se desarrolla en 3 días (en cada red)

-1er Día

Se organizan todos los participantes independientemente de su condición dentro de la

comunidad (Docentes, Médicos, Agricultores, Comerciantes, Artesanos, Estudiantes) en grupos, según sea el número de participantes a la jornada. Se efectúa un proceso de sensibilización hacia la construcción de un Proyecto Educativo con carácter comunitario fundamentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 62 y basado en el Proyecto Educativo Nacional, en ella se establecen mesas de discusión, los participantes diagnostican su realidad de vida y proponen su visión para un mejor vivir, jerarquizan las necesidades en todos y cada uno de los Ámbitos Sociales, presentan, plantean y desarrollan posibles soluciones a esas necesidades, en las que los entes públicos y privados y personas naturales pueden apoyar la solución de las mismas. En esta misma etapa se nombran representantes en cada equipo de trabajo, quienes discuten y plasman en un solo documento la producción de todos los grupos, que posteriormente le será entregado a la máxima autoridad civil con copia al supervisor del sector, prefecto y otros entes gubernamentales a los fines de ser analizadas en su carácter de autoridades.

-Posteriormente se conforma el equipo responsable de la red que será la conexión con la División Académica y viceversa, lo que permitirá que las mismas comunidades organizadas realicen el seguimiento en todo los ámbitos.

-2do y 3er Día

Los participantes se inscriben en tópicos de relevante interés y requerientes a sus necesidades.

Algunos son propios para docentes y otros son de asistencia y orientación a alumnos y comunidades en general.

Hasta el momento hemos constituido un equipo de facilitadores de gran excelencia, integrado por entes y personas naturales que de manera aislada y unipersonal sin conexión con la Zona Educativa venían apoyando la gestión educativa en las instituciones, ahora ya unidos hacemos una labor conjunta y coordinada fortaleciendo de esta manera a nuestros docentes y comunidad en general, entre ellos: FUNDAPRIS (Fundación para la prevención de los riesgos sísmica); ULA; FUNDALECTURA; COEULM; CADOSEB; CORPOSALUD (equipo de epidemiología regional); E.T.C.; SIMÓN RODRIGUEZ; I.U.T.E.; SASA (Sanidad agropecuaria), CIULAMIDE (Circuito de la Universidad de Los Andes); CIARA (Centro de Investigación Agropecuaria); CRAM (Centro Regional de Apoyo al Maestro); FAPEM (Fuerzas Armadas Policiales del Estado Mérida); Equipo de Educación Cultura y Ambiente de las alcaldías de los diferentes municipios, artesanos de los municipios, docentes de los planteles participantes,

Medios de Comunicación, División de Entes Públicos y Privados del Sector Cultura y Deportes, Oficina de Pago Directo, Jefes de Distritos Escolares, Supervisores de Sector, Coordinadores de Comunidades Educativas, Recursos para el Aprendizaje, Espacios Educativos Alternativos, Coordinadores de los diferentes Niveles y Modalidades, Programas (PREMILITAR, Programa de Escuelas Asociadas a la UNESCO, Ciencias y Tecnología, Escuelas Técnicas, Capacitación de Artes y Oficios) adscritos a la División Académica.

Los tópicos abordados hasta el momento son:

- Evaluación en I y II Etapa (Resolución 266)
- Proceso Evolutivo del Niño
- Revisión en la escritura y promoción en la lectura
- Construcción en la lengua escrita
- Nuevos lineamiento de Comunidades Educativas.
- Problemática que afectan a las comunidades (Plaguicida)
- Drogadicción, Alcoholismo, SIDA, Embarazo en la adolescencia
- Evaluación y Planificación en Educación Inicial
- Turismo como aspecto cultural
- Capacitación en artes y oficios:
- Elaboración de cortinas
- Encuadernación
- Conservación de alimentos
- Lombricultura
- Reciclaje de desechos sólidos (metal, plásticos)
- Eventos naturales y prevención sísmica
- Centro de ciencias (rescate-organización)
- Patologías congénitas
- La música como herramienta en el aula
- La música como herramienta de aprendizaje
- Orientación a docentes y alumnos en las artes plásticas
- LOPNA
- Expresión Corporal
- Andragogía
- Identidad nacional
- Autoestima y liderazgo
- Mantenimiento de infraestructura educativa

Además de estos tópicos se abordan otros de interés a la necesidades manifiestas de las comunidades a través de los equipos organizados en cada municipio.

III Fase:

Seguimiento al proceso:

Se coordina junto con los Supervisores de Sector,

Directores de Instituciones Educativas a una reunión de requerimiento con los responsables de la Red, para evaluar el impacto de la Jornada y la evolución de los proyectos asumidos en la misma igualmente se ejecutan visitas de acompañamiento en el aula.

Primer seguimiento: al mes o mes y medio de efectuarse la jornada.

IV Fase:

Atención a las necesidades que surjan en los seguimientos (Tópicos)

Para el desarrollo de esta fase tomaremos la capacitación en las áreas de Ciencia y Matemática del Programa CENAMEC y otras que surjan.

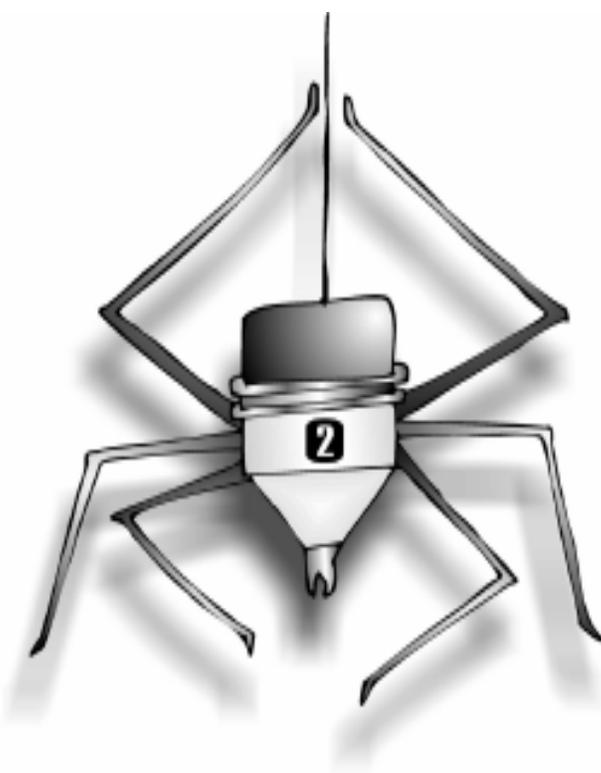
Queremos destacar que en el mes de julio y septiembre se continuará preparando a las Redes ya atendidas: en tópicos ofertados por el CRAM en nuestra entidad al cual le hemos solicitado se adapten no sólo a docente sino a comunidad.

Las comunidades ya atendidas hasta la fecha pertenecen a los municipios.

1.- Andrés Bello, La Azulita (2,3 de abril de 2001 I,II y III Fase)

2.- Municipio Santos Marquina (2,3 y 4 de mayo de 2001 I II Fase)

3.- Municipio Pueblo Llano (16, 17 y 18 de mayo del 2001 I y II Fase)



4.- Municipio Timotes (30, 31 de mayo 1 de junio del 2001 I y II Fase)

5.- Municipio Rangel (6,7 y 8 de junio de 2001 I y II Fase)

Se están programando en el mes de julio para el municipio Sucre y Caracciolo Parra y Olmedo I fase.

V Fase

Jornadas con Entes Gubernamentales y no Gubernamentales que tienen como responsabilidad la asistencia de las comunidades, de manera tal que al organizarse soliciten apoyo de estos entes y no se encuentren con barreras.

Estas actividades (Jornadas de Formación de Docentes y Comunidades en Red) vienen hacer realidad el sueño de todos cuantos nos sentimos comprometidos e

identificados con la educación de nuestros pueblos, lo que constituye una satisfacción para esta Zona Educativa haber implementado esta modalidad de capacitación, fundamentada en lo referido en el artículo 62 de nuestra Constitución Bolivariana "... La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo...".

Nuestro Proyecto de igual manera se apoya en el ideal del Proyecto Educativo Nacional cuando entre los aspectos que lo estructuran se establece: El protagonismo popular, la escuela como centro del quehacer comunitario, la formación de los docentes.

Concluimos motivándole a apoyar nuestra labor educativa e involucrarse en este proceso cuya única mira es lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD. (E)



Estoi kontra la hortografía

¿Quién no ha tenido pleito con la ortografía en o desde la primaria? Veamos. Tal parece que a la ortografía se le asigna una misión: uniformar la lengua escrita para que sea vehículo del entendernos rectamente. En principio, suena bien. Pero algo ocurre: la misión de la ortografía se presenta cada día más problemática, la gente habla y escribe como se le pega la real gana mientras los académicos se mesan los cabellos. ¿Padecer la ortografía en o desde la primaria? ¡Ha sonado la hora del desquite!

Los medios son, entre otras cosas, despilfarradores de palabras, con frecuencia la gente prefiere el ruido a los propios pensamientos. Pero la raíz del problema está en otro lado: los cambios en la sociedad afectan al idioma, instrumento por excelencia de la comunicación, más todavía resalta su importancia en tiempos de bloqueo emocional, soledad y desamparo.

Incomunicación, el tema no es nuevo. Ya el cine italiano, aquel director que hizo historia, Federico Fellini, lo llevó a la pantalla, recuerden «La Strada» (1953) recuerden «La Dolce Vita» (1960). Y bien, contra la incomunicación del bloqueo emocional, de la soledad y el desamparo, algo puede la lengua si se la deja ejercer su tarea creativamente, respetando el libre juego de las palabras. Y otro filme que también hizo historia, «La naranja mecánica», abrió en los años setenta una ventana al futuro inmediato, abordando, entre otras cosas, la abreviación del idioma cotidiano y familiar. Y bien, la ortografía, como rectora del idioma escrito, tiene hoy varias propuestas que hacer.

Por mi parte, «Estoi kontra la hortografía»... dogmática. Y bien, desechando a ésta, dos alternativas se abren: cada uno escribe como se le pegue la gana, o se postulan reformas para que ortografía, lógica y usos generalizados en la sociedad de hoy, se lleven un poco mejor. Opto por la más moderada segunda alternativa, y ahí van las propuestas.

La tendencia a abreviar en esta época de prisas, queda sancionada con la fuerza legal cuya fuente son los usos generalizados. Ejemplos: comper (con permiso), porfa (por favor), deque (no hay de qué), uni (universidad), profe (profesor), mano (hermano, se emplea de larga data), pa (papá), ma (mamá), pajuera (para afuera). ¿Quién dice apúrate y espérame? Nadie, acertamos: púrate y pérame.

Claro que el modo telegráfico de hablarse llevado a la mínima expresión de una o dos sílabas por palabra, puede volverse ininteligible, uso en boga en algunas escuelas secundarias. Un ejemplo, que alguna otra vez he citado: «¿ta-tu-ma?» deberá entenderse como «¿está tu mamá?», lo cual luce algo problemático de descifrar para quienes no están iniciados. De modo que no se recoge como propuesta.

Marcos Winocur